

DIARIO DE MADRID

DEL SÁBADO 24 DE AGOSTO DE 1811.

San Bartolomé Apóstol. = Quarenta horas en la iglesia parroquial de San Gines.

Hoy es día de misa, pero se puede trabajar.

| Observ Meteorológicas de antes de ayer. | | | | Afec. Astr. de hoy. | |
|---|-----------|--------------------------|------------------|---------------------|--|
| Epocas. | Termómet. | Barómet. | Atmósfera. | El 6 de la luna. | |
| 7 de la m. | 17 s. o. | 26 p. 2 l. | Este y D. | Sale el sol á las 5 | |
| 12 del día. | 24 s. o. | 26 p. 2 l. | E.-sud-este y R. | y 21 m. y se pone | |
| 5 de la t. | 23 s. o. | 26 p. 1 $\frac{1}{2}$ l. | Este y C. | á las 6 y 39. | |

EXTRACTO DE LAS MINUTAS DE LA SECRETARÍA DE ESTADO.

En nuestro palacio de Madrid á 17 de agosto de 1811.

D. JOSEF NAPOLEON POR LA GRACIA DE DIOS Y POR LA CONSTITUCION del Estado, REI de las Españas y de las Indias.

Vistas las consultas de la comision de liquidacion de la deuda del Estado; lo expuesto por nuestro ministro de Hacienda, y oido nuestro consejo de Estado, hemos decretado y decretamos lo siguiente:

ARTÍCULO I. Se declaran acreedores del Estado á

| | |
|---|------------------------|
| D. Josef García de Texadá por mano de su apoderado Don Pedro García Pinillos. | Rs. Mrs. 481780. 22 |
| D. Prudencio, D. Juan y Doña Josefa de Aguirre por su apoderado D. Lorenzo de Iruegas. | 235806. 27 |
| D. Josef Antonio Girard. | 980 |
| D. Pedro Pablo Pastor. | 4929. 12 |
| D. Francisco Lopez Nuñez. | 5250 |
| D. Juan Andurco. | 54. 18 |
| D. Pedro Meruendano. | 5530. 4 |
| D. Josef Clemente de Luxá. | 6720 |
| D. Julian Gonzalez Saez. | 400 |
| Los señores Albert é hijos. | 400 |
| D. Francisco del Barrio. | 1200 |
| D. Santiago Gaviñare. | 3200 |
| D. Felipe de Bies y Santelices. | 1000 |
| D. Baltasar de Contreras por su apoderado D. Felipe Santiago Gallo. | 10005. 16 |
| La testamentaria de D. Pedro Godart por mano de su apoderado D. Gregorio Petit. | 9204. 13 |
| Doña Antonia D. Igado. | 4562. 6 |
| D. Vicente de Zusa por su apoderado D. Pedro García de | |

| | |
|------------------------------------|------------|
| Pinillos. | 19208. 26 |
| D. Josef Badan. | 207123. 8 |
| D. Juan de Larrazabal. | 5282. 6 |
| D. Pedro Alonso Rodriguez. | 46027. 13 |
| D. Pedro Ibañez. | 13808. 7 |
| Doña María Petra Pastor. | 250742. 15 |
| D. Manuel de Barbería. | 63870. 23 |

Rs. vn. 1. 377086. 12

Que á una suma importa un millon trescientos setenta y siete mil ochenta y seis reales y 12 maravedis de vellon.

ART. II. Se entregarán á estos interesados las cédulas hipotecarias correspondientes, con arreglo á nuestro decreto de 9 de junio de 1809.

ART. III. Nuestro ministro de Hacienda queda encargado de la execucion del presente decreto. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M., el ministro secretario de Estado = Firmado = Mariano Luis de Urquijo. "

AVISO AL PÚBLICO.

Posturas hechas en la prefectura de esta provincia de Madrid á bienes nacionales vendibles en pública subasta conforme al real decreto de 16 de octubre del año último, en el dia de ayer 23.

Fincas.

Valores. Posturas.

| | | |
|--|-------|-------|
| En Sevilla: una casa almacen contiguo á la Carretería, núm. 3. | 5760 | 5760 |
| En idem: otra calle de Cantarranas, núm. 42. | 8640 | 8640 |
| En idem: otra en la plaza de los Curtidores, n.º 29. | 4800 | 4800 |
| En idem: otra en la Cava de Triana, núm. 11. | 5760 | 5760 |
| En idem: otra en la Carretería, núm. 11. | 5760 | 5760 |
| En Xerez de la Frontera: una casa en la calle Larga, núm. 1773. | 8800 | 8800 |
| En idem: otra accesoria calle de Francos, núm. 1. 3. | 17360 | 17360 |
| En idem: una bodega y almacen en el Arroyo, arrendado á D. Miguel Fernandez. | 7216 | 7216 |

El primer remate de estas fincas se ha de celebrar el dia 4 del próximo mes de setiembre en una de las salas del extinguido consejo de Indias, casa llamada de los consejos, á las 10 de su mañana.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

Bolsa. Dia 23 de agosto de 1811.

CAMBIOS.

| | |
|---|----------|
| Vales reales. | 93¾ á 94 |
| Cédulas hipotecarias. | 95 |
| Certificaciones del tesoro público. | 80 |
| Oro español contra plata. | 1½ |

Curso de los géneros coloniales.

| | |
|---------------------------|----------------------------------|
| Cacao de Caracas..... | 10 $\frac{3}{4}$ á 11 rs. libra. |
| Dicho Guayaquil..... | 6 $\frac{1}{2}$ á $\frac{3}{4}$ |
| Azúcar blanca flor..... | 130 rs. arroba. |
| Dicha corriente..... | 120 |
| Dicha terciada..... | 110 |
| Canela de Ceilan..... | 68 rs. libra. |
| Dicha de Manila..... | 28 |
| Pimienta de Tabasco..... | 6 $\frac{1}{2}$ |
| Dicha de China..... | 9 |
| Clavillo..... | 55 |
| Azafran..... | 175 |
| Bacalao de primera..... | 65 rs. arroba. |
| Dicho segunda..... | 62 |
| Dicho tercera..... | 58 |
| Café de la Martinica..... | 6 $\frac{1}{4}$ |

AVISO.

Los que quieran hacer postura y enterarse de las condiciones de las contratas que se han de celebrar para la provision de paja y cebada de las reales caballerizas, podrán acudir á la secretaria de la superintendencia general de la casa real desde este dia y siguientes, de las 10 de la mañana á las 2 de la tarde, hasta el 26 del corriente inclusive, en que se hará el remate en el mejor postor.

VENTAS.

Se vende un estuche que contiene tres cartas geográficas, una de Dinamarca, otra de Slesvic, y otra de Holstein: otro id. forrado en tafílete con perfiles dorados, con la carta de Berlin; y otro de badana carmesí con filetes dorados, con la carta del departamento de la Gironda. Tambien se venden 4 tomos manuscritos, forrados en tafílete y dorados con el mayor primor, que tratan el 1.º del servicio de las tropas ligeras de infantería en el ejército prusiano: el 2.º de la instruccion de la infantería prusiana en guarnicion, recluta y campaña, segun su último reglamento de 1802: el 3.º extracto de la fuerza del ejército prusiano en 1803, con algunas observaciones exáctas; y el 4.º de las maniobras de Berlin por el ejército prusiano; y ademas otro tomo en 4.º, que trata del reglamento para el ejército, y maniobras de la infantería, dado á luz en 1798. Igualmente hai de venta una cama imperial de azul celeste con cabos dorados, una ornilla económica de fierro, y un quadro para diseño de letras mayores y menores. Las personas de gusto que quieran hacerse con alguno ó algunos de estos efectos acudirán á la calle de S. Agustin, casa grande núm. 11, donde los manifestarán y dirán sus precios.

Quien quisiere comprar 42 puertas vidrieras, que se hallan en el estado que se presentarán, acuda el miércoles 28 del corriente, á las 8 de la mañana, al quartel del Buen-Suceso, adonde podrán verlas desde este dia.

PÉRDIDAS.

En la tarde del jueves 15 del corriente de 7 á 8 al principiarse la sal-



va se extravió en las inmediaciones de la puerta de Atocha un perrito de aguas todo blanco, con una manchita en la oreja izquierda de color de avellana, recién esquilado el medio cuerpo, con su cascabelero de color de rosa atado con un lazo azul. La persona que lo hubiese encontrado dará aviso en la calle de Atocha, casa del señor conde de Tapa, despacho de chocolate contiguo á los alemanes, á quien se le gratificará con 60 reales.

En la noche del 21 del corriente se perdió una perra doga en la bajada de Santa Cruz, que tenia al cuello una campanilla con dos cascabeles, y una mano blanca. El que la haya recogido se servirá entregarla en dicha bajada de Sta. Cruz, casa núm. 3, quarto principal, donde darán el hallazgo correspondiente.

Quien hubiese encontrado un perrito de lanas blancas, lo entregará en la calle del Príncipe, núm. 10, quarto principal, y se le dará una gratificación.

ALQUILERES.

A voluntad de su dueño Lázaro de Lucas se alquila una casa tahona con todos los enseres necesarios para dicho fin, situada en el real sitio de Aranjuez. Quien quisiere tratar de ajuste por uno, dos ó mas años, acudirá al insinuado Lázaro de Lucas, residente en dicho real sitio, quien hará toda la equidad posible.

En la calle de San Marcos, esquina á la de la Libertad, casa nueva núm. 13, se alquilan dos tiendas, la una ha sido taberna, un quarto principal pintado, dos segundos con bastantes piezas bien repartidas, en los equitativos precios de 3 á 4 rs., y un 3.º interior de 3 piezas, que ha rentado 50 rs. al mes, y se dará en 40 ó menos asegurando el pago. Las llaves de todos están en el principal de la izquierda de dicha casa.

TRASPASO.

En la calle de S. Andres, barrio de las Maravillas, se traspasa el corral núm. 23, que hace esquina á la de S. Josef, con varios efectos y las licencias necesarias. En el del núm. 24 darán razon y se tratará de ajuste.

TEATROS.

En el del Príncipe, á las 8 de la noche, se executará la tragedia en 4 actos titulada Oscar, hijo de Ossiam, y el fin de fiesta el Chico y la Chica. Actores en la tragedia: Sra. García. Sres. Maiquez, Ponce, Caprara, AVECILLA, Casanova, y un niño.

Nota. Mañana domingo en el referido teatro se representará la comedia en 3 actos titulada el Carpintero de Libonia. Asimismo se executará pasado mañana lunes la gran ópera en 2 actos titulada la Escuela de los zelosos, executada por todas las principales partes de cantado del referido teatro.

En el de la Cruz, á las 6 de la tarde, se executará la comedia antigua en 3 actos titulada la Niña de Gomez Arias; se bailará el bolero á tres, y se concluirá con un sainete.

CON REAL PRIVILEGIO.